



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
GRAMÁTICA DE LA LENGUA FRANCESA V			
Código SIU-guaraní:	Departamento:	Ciclo lectivo:	Sede:
06302_0	Francés	2022	FFYL
Carreras:			Plan de Estudio:
Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa			Ord. 063/19-CD
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
Curso teórico-práctico	CO - CFE - Área: Lingüística	3	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
56 horas	3° año	Primer cuatrimestre	
Equipo de cátedra			
Profesora Titular:	Prof. Lic. Esp. Mgtr. Isabel del Carmen Dominguez		
Profesora Asociada:	Trad. Paula Mariela Aussello		

Fundamentación
Por tratarse de un espacio curricular troncal correspondiente al ciclo básico orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE), que se dicta en el Primer cuatrimestre del Tercer año del Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa, el programa de esta asignatura está estrechamente vinculado con los respectivos perfiles del egresado y en articulación con los aprendizajes previos. Por lo tanto, las competencias que los alumnos deben desarrollar responden a la formación básica del futuro profesional, siendo <i>el desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos un aspecto fundamental e indispensable del aprendizaje de lenguas</i> (MECR), en este caso, del francés, y su correspondiente didactización en función de públicos y contextos diferentes.

Aportes al perfil de egreso
Este programa de contenidos, y su mediación, ha sido elaborado en conformidad con el Plan de estudios para la carrera de Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa (Ord. 063/19-CD). Asimismo, la selección de los contenidos se ha realizado en función de los temas desarrollados en el espacio curricular correlativo de Primer año (Gramática de la Lengua Francesa II), lo que garantiza la articulación vertical, y con Lengua Francesa III para garantizar la articulación horizontal. Además de propender al desarrollo de competencias lingüísticas y metalingüísticas, se procederá a la incorporación curricular de las TIC, en particular, el uso de la plataforma <i>Moodle</i> para actividades asincrónicas. Asimismo, se tenderá al desarrollo de la competencia intercultural, el pensamiento crítico, la capacidad de autorreflexión y el trabajo colaborativo. Entre las competencias generales que todo profesional universitario debe desarrollar, cabe destacar que, por medio de las actividades y contenidos seleccionados, este programa intenta contribuir a la formación de <i>un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer social</i>. Para lo cual, los esfuerzos tenderán a <i>desarrollar actitudes y valores de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y ciudadana</i>. Asimismo, además de bregar para que el



estudiante logre *ampliar su propio horizonte cultural*, el curso se orientará para que el egresado *se desempeñe eficazmente en francés en situaciones de la vida profesional*, para contribuir a la construcción de una sociedad mejor, a la vez que desarrollará competencias para el trabajo en equipo, la investigación, la extensión y la concepción de prácticas socioeducativas.

Entre las competencias específicas de un profesor y una profesora de francés, cabe mencionar el desarrollo de su capacidad para la didactización de contenidos para diferentes públicos y contextos educativos; podrá también desenvolverse con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal, informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión; asimismo, estará capacitado para realizar investigaciones en el campo disciplinar y difundirlas a través de la producción de artículos científicos que permitan la construcción y actualización del saber disciplinar, y ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.

Expectativas de logro

- Comprender aspectos del funcionamiento morfológico y sintáctico del francés actual en oraciones complejas y textos de complejidad creciente.
- Redactar oraciones complejas gramaticalmente correctas y utilizarlas en la construcción de párrafos y textos.
- Producir textos orales y escritos de complejidad creciente, morfológica y sintácticamente correctos, contextualizados en situaciones diversas y que respondan a un objetivo comunicativo preestablecido (significatividad).

Contenidos

Contenidos mínimos

- Oración compuesta: morfología y sintaxis de la oración compleja.
- La transformación completiva, relativa y circunstancial.
- Estructuración del texto: articuladores y marcadores.
- Producción de enunciados y textos según la actitud del hablante, el acto que realiza y en su relación con su interlocutor (nivel B1+ / B2)

Contenido por unidades

Unité I - *La phrase complexe*

Compétences linguistiques B1+ / B2 :

Compréhension écrite :

Peut reconnaître les points significatifs d'un article de journal direct et non complexe sur un sujet familier.

Production écrite :

Peut faire le compte rendu d'expériences en décrivant ses sentiments et ses réactions dans un texte simple et articulé.

Compétences métalinguistiques :

Les notions de juxtaposition, coordination, subordination. Introduction à la notion de phrase complexe. Classement des phrases subordonnées en nominales, adjectivales, adverbiales. L'insertion de phrases : la phrase incise et la phrase incidente.

Compétence pragmatique :

Corriger sa production de textes sur une gamme de sujets variés dans son domaine en liant une série d'éléments discrets en une séquence linéaire.

Compétence fonctionnelle :

Corriger ses productions de manière objective et concise pour faire connaître un fait, un phénomène ou une opinion.

Genre textuel : *Le résumé (d'un article de journal ou d'un autre média).*

Unité II - La subordonnée relative ou adjectivale

Compétences linguistiques B1+ / B2 :

Compréhension écrite :

Peut lire des textes factuels directs sur des sujets relatifs à son domaine et à ses intérêts avec un niveau satisfaisant de compréhension.

Production écrite :

Peut écrire la description d'un événement, un voyage récent, réel ou imaginé.

Compétences métalinguistiques :

Révision des pronoms relatifs simples et composés. La proposition subordonnée relative. La place du sujet. Le mode dans la proposition subordonnée relative.

Compétence pragmatique :

Gérer l'autocorrection de l'emploi du verbe (mode et temps verbal).

Ajuster ses critères d'articulation de textes et d'organisation en paragraphes.

Compétences fonctionnelles :

Faire comprendre un fait, une situation, un phénomène.

Genre textuel : *Article de vulgarisation scientifique.*

Unité III - La subordonnée complétive ou nominale

Compétences linguistiques B1+ / B2 :

Compréhension écrite :

Peut identifier les principales conclusions d'un texte argumentatif clairement articulé.

Peut reconnaître le schéma argumentatif suivi pour la présentation d'un problème sans en comprendre nécessairement le détail.

Production écrite :

Peut développer une argumentation suffisamment bien pour être compris sans difficulté la plupart du temps.

Production orale :

Peut donner brièvement des raisons et explications relatives à des opinions, projets et actions.

Peut faire un exposé simple et direct, préparé, sur un sujet familier dans son domaine, qui soit assez clair pour être suivi sans difficulté.

Compétences métalinguistiques :

Les formes de la subordonnée complétive : la subordonnée conjonctive (y compris la phrase impersonnelle), la subordonnée infinitive, la phrase interrogative indirecte. Le mode de la subordonnée complétive (révision). La transformation infinitive facultative et obligatoire. Les fonctions de l'enchâssée complétive.

Compétence pragmatique :

Justifier la justesse de la solution d'un problème grammatical en exposant les étapes du raisonnement, en s'appuyant sur les savoirs grammaticaux et les outils d'analyse (phrase de base et manipulations syntaxiques) fondant la solution.

Compétences fonctionnelles :

Faire comprendre un fait, une situation, un phénomène.

Genre textuel : *Article de vulgarisation scientifique (suite).*



Unité IV – La transformation nominale

Compétences linguistiques B1+ / B2 :

Compréhension écrite :

Peut faire le compte rendu d'expériences en décrivant ses sentiments et ses réactions dans un texte simple et articulé.

Production écrite :

Peut écrire des textes clairs et détaillés sur une gamme étendue de sujets relatifs à son domaine d'intérêt en faisant la synthèse et l'évaluation d'informations et d'arguments empruntés à des sources diverses.

Compétences métalinguistiques :

Généralités. Nominalisation à base adjective. Nominalisation à base verbale. Base verbale : cas particuliers.

Genre textuel : *L'exposé explicatif*.

Propuesta metodológica

Dadas las exigencias de este espacio curricular, las clases son teórico-prácticas. Se utilizan técnicas activo-participativas, tendientes a consolidar las competencias de producción oral y escrita. Se orienta a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, atención general, atención selectiva, toma de apuntes, deducción, inducción, transferencia, inferencia, sustitución, elaboración, clasificación, justificación científica de las respuestas, sensibilización a la identificación de las clases textuales.

Este curso ha sido coordinado con las competencias adquiridas en el espacio curricular inmediato anterior: Gramática de la Lengua Francesa IV. Esto implica que la presentación de los contenidos seleccionados intentará acompañar el recorrido hacia un nivel superior de manejo de las macro-habilidades lingüísticas. En este sentido, se propone un curso dirigido a un público que ha desarrollado competencias metalingüísticas correspondientes a un nivel A2+/B1 y que será conducido a la adquisición de un nivel B1+/B2. La selección de contenidos y su progresión tiene por objetivo la transferencia de las estructuras gramaticales previamente estudiadas y la observación, estudio y sistematización de estructuras más complejas.

Por su parte, los ejercicios propuestos le permitirán al estudiante fijar sus adquisiciones mediante el manejo de formas sintácticamente correctas. Es así que la concepción didáctica de las actividades apunta a conducir al estudiante a reflexionar sobre cada enunciado, tanto del punto de vista morfosintáctico como semántico. Y, si bien las respuestas están necesariamente dirigidas a un resultado "único", no se trata de un trabajo automático sin reflexión acerca del contexto de producción. Por ello, se propiciará, por medio de cuadros claros y sintéticos, la posibilidad de comprender y memorizar las estructuras del francés, fijarlas y transferirlas mediante una gran cantidad de ejercicios con niveles de dificultad creciente, teniendo siempre presentes posibles contextos de ocurrencia.

Respecto de la organización, se ha tenido en cuenta la progresión de los contenidos para que el aprendizaje sea significativo, y el eje articulador será la noción de clase textual. Cabe consignar que este espacio curricular propenderá a articular con Formulación de Proyectos (Técnico Universitario de Francés).

Por último, la cátedra establece que la totalidad del programa, tanto teoría como práctica, será ingresada en la plataforma *Moodle*; por consiguiente, el programa podrá ser desarrollado en la modalidad virtual, al menos en un 25%.

Del trabajo en entornos virtuales



Este espacio curricular incluirá el uso del aula virtual creada en la plataforma *Moodle* y *WhatsApp* para potenciar la comunicación “en directo” con los estudiantes en los casos de urgencia.

Fundamentación: La utilización de la plataforma *Moodle* está ligada a las reconocidas ventajas de los entornos virtuales de educación unidas al propósito de la cátedra de compartir recursos y material disponibles en la red o elaborado por la cátedra. El entorno virtual permite también intercambios más dinámicos y un mejor ajuste de las propuestas didácticas a medida que avanza el curso. Cabe destacar que permite manejar un volumen mayor de documentos (evitando el soporte papel) y optimiza el intercambio de otros recursos compartidos.

Objetivos: (1) familiarizar al alumno con el trabajo académico en entornos virtuales; (2) facilitar el acceso a una mayor diversidad de material didáctico teórico y práctico; (3) Ampliar los canales de comunicación entre pares y entre estudiantes y el docente, y (4) promover las instancias de trabajo colaborativo.

Contenidos: La cátedra evaluará durante el cursado los contenidos que ofrecen dificultad y que pueden ser profundizados y mejorados a través de un trabajo virtual.

Metodología: Las actividades y evaluaciones propuestas en la plataforma revisten la misma importancia que aquellas que se desarrollan de manera presencial, ya que requieren el mismo compromiso en cuanto a forma y fondo que las actividades presenciales. Cada unidad del programa contará con una actividad en la plataforma (ejercicios, TP, foros, proyectos).

Evaluación: Las actividades presentadas en el entorno virtual serán evaluadas mediante la aplicación de los siguientes criterios: cumplimiento en la presentación de los trabajos, participación activa, respeto y tono cordial en los intercambios, la interacción entre los estudiantes y con el docente, la ayuda mutua y colaboración entre los estudiantes, la apropiación de los contenidos, la originalidad y la creatividad, como así también el cumplimiento de los tiempos indicados y la responsabilidad en el uso del entorno.

Propuesta de evaluación

La evaluación es formativa y personalizada mediante trabajos prácticos orales y escritos. Se realizará una evaluación al concluir cada unidad. Asimismo, el alumno deberá rendir un parcial, con derecho a recuperatorio.

De la condición de los alumnos (Ord. 01/13-CD)

Para poder mantener la condición de **Regular**, el alumno que se inscribió como tal deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- aprobar dos Trabajos Prácticos escritos y
- aprobar un examen parcial con el 60% como mínimo, con una instancia de recuperación.

Se establece ese mismo porcentaje para aprobar el recuperatorio. A continuación, se indica las fechas de estas instancias de evaluación:

Examen parcial: 9 de junio de 2022

Recuperatorio: 16 de junio de 2022

N.B.: En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, el alumno pasará a la condición de **Libre**.

Por su parte, el estudiante que se inscribiere en la categoría de alumno **Libre** al inicio del ciclo, no deberá cumplir con ninguno de los requisitos de evaluación establecidos por la cátedra, y podrá rendir el examen final al concluir la cursada de esa cohorte, respetando siempre la correlatividad del espacio curricular y las exigencias previstas para esta figura.



Del examen final

De la evaluación promocional

El alumno **Regular** que hubiere aprobado el parcial con, al menos, 60% podrá promocionar este espacio curricular, es decir, quedará eximido de rendir examen final si ha cumplido también con los siguientes requisitos:

- aprobar cuatro Trabajos Prácticos escritos, con una instancia de recuperación, y
- aprobar una exposición oral, con una instancia de recuperación.

La nota final se obtendrá del promedio de todas las instancias de evaluación.

De la evaluación final

El alumno **Regular** no promocionado deberá rendir un examen final escrito y oral en los llamados indicados en el Calendario académico. Tras el escrito, se procederá a la instancia de evaluación oral mediante la presentación durante treinta minutos de un tema previamente convenido con la cátedra. Luego, se procederá a un breve cuestionario vinculado con el tema especial.

El examen final del alumno **Libre** será escrito y oral. El porcentaje establecido para aprobar este examen es del 60%. El examen escrito tiene carácter de eliminatorio, e incluirá el desarrollo de un tema teórico; asimismo, el alumno libre deberá resolver, al menos parcialmente, todos los temas de la evaluación. Respecto de la instancia oral, una vez aprobado el examen escrito, el alumno deberá exponer durante treinta minutos un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, y se podrá interrogar al alumno sobre cualquier tema del programa.

N.B.: En ambos casos, la nota final se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral. Cabe consignar que será de aplicación lo normado por la Ord. 108/10-CS para el cálculo de la nota final:

Resultado	Nota	Escala porcentual
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

Unité I – La phrase complexe

Portfolio

www.pass-education.fr [consulté en mars 2018, et adapté]

Théorie

<https://www.youtube.com/watch?v=Vtf3MCLLOWI&feature=youtu.be>

Les phrases complexes : analyser les propositions [consulté le 31 mars 2020]

CHARTRAND, Suzanne et autres (1999) *Grammaire pédagogique du français d'aujourd'hui*. Montréal, GRAFICOR (228-238).

Pratique

<http://www.francaisfacile.com/exercices/exercice-francais-2/exercice-francais-42717.php>

Pour introduire la subordination [consulté le 31 mars 2020]



<http://www.francaisfacile.com/exercices/exercice-francais-2/exercice-francais-31131.php>

[Cours et exercices portant sur la subordination](#) [consulté le 31 mars 2020]

Unité II – La subordonnée relative

Théorie

DELATOUR, Yvonne et autres (2004), *Nouvelle Grammaire du français Cours de Civilisation Française de la Sorbonne*, Paris, Hachette FLE (204-211).

<https://www.youtube.com/watch?v=we43i2KzxfM&t=12s>

Allô prof Video

Pratique

DELATOUR, Yvonne et autres (1996), *Grammaire, 350 exercices, Niveau moyen*. Paris, Hachette FLE (58-66).

MORSEL, Marie-Hélène et autres (2018), *L'Exercisier B1+ / B2-B2*. Fontaine, Presses Universitaires de Grenoble FLE (85-99).

GRÉGOIRE, Maïa et KOSTUCKI, Alina (2018), *Grammaire Progressive du français B2-C2*, CLE International/Sejer (116-130).

BEGHELLI, Julie et POULOT, Brice (2019), *Les 100 pièges du français B1+ / B2-B2*. Paris, Ellipses FLE (47, 87, 185, 187).

www.ccdmd.qc.ca/fr

Unité III – La subordonnée complétive

CHARTRAND, Suzanne et autres (1999) *Grammaire pédagogique du français d'aujourd'hui*. Montréal, GRAFICOR (228-238).

DELATOUR, Yvonne et autres (1991) *Grammaire du Français. Cours de civilisation Française de la Sorbonne*. Paris, Hachette FLE (6-10).

DUBOIS, Jean et René LAGANE (2004) *La nouvelle Grammaire du Français*. Paris, Larousse (144-146 ; 177-180).

<http://www.ralentirtravaux.com/lettres/cours/phrase-simple-phrase-complexe.php> (consulté le 3 avril 2018)

Pour approfondir

RIEGEL, Martin et autres (2004) *Grammaire méthodique du français*. 3^e édition. Paris, PUF (469-478 ; 519-527).

Unité IV – La transformation nominale

La transformation nominale : Types de base – Fonctions des syntagmes nominaux – La Nominalisation infinitive

Théorie

MORSEL, M.-H. et autres (2018), *L'Exercisier B1+ / B2 B2*, Fontaine, Presses Universitaires de Grenoble (171-188).

GRÉGOIRE, Maïa et KOSTUCKI, Alina (2018), *Grammaire Progressive du Français B2 C2*, Clé Internationale/Sejer (70-73).

ALLOA, Hugo et MIRANDA DE TORRES, Silvia (2005), *Hacia una Lingüística Contrastiva francés-español*, Córdoba, Comunicarte (49-50).

ALLOA, Hugo (1996), *Les Constructions infinitives*, Córdoba, (17-36).

GREVISSE, Maurice (1988), *Le Bon Usage*, Paris-Gembloux, Duculot, (276-281).

Notes des cours

Fiches de synthèse

Pratique

www.alloprof.qc.ca



www.lepointdufle.net

www.linguistes.com

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=851>

Firmas:

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

Prof. Noemí A. Jiménez
Directora del Departamento de Francés
Facultad de Filosofía y Letras
UNCuyo